

BOLETIN



INFORMATIVO



Asociación de chilenos residentes en Ginebra

SUMARIO:

- El reloj de oro 2
- Una comunidad sin derechos... 3
- Retorno 5
- Discurso de la presidenta 7
- Discurso del secret. general 9
- Solidaridad 14
- Cultura 15
- Humor 18
- Saboreando 19

Octubre y
Noviembre 1990

Número 4.

EDITORIAL

Este es el cuarto número del Boletín con el cual creemos estar llegando a la adolescencia. Aún le quedan defectos y siempre podrá mejorarse. Su realización ha sido posible gracias a un trabajo de equipo, donde han participado muchas personas. Pero seguimos necesitando nuevos colaboradores, nuevas ideas, aportes críticos: todos son bienvenidos. Sin el trabajo de las Comisiones el Boletín y la Asociación serían espacios vacíos. Sin la Asociación los chilenos de Ginebra perderíamos una parte de nuestra identidad. Nunca es tarde para incorporarse, las puertas están siempre abiertas para todos los chilenos de corazón.

El eco de las actividades que realizamos en Septiembre pasado no desaparece aún. Si bien ya dimos cuenta de ellas en el número anterior, publicamos en esta ocasión los discursos de nuestra Presidenta, el 4 de septiembre, y del Secretario General, con motivo del 18, ambos se merecen una lectura en la calma de nuestros hogares.

La vida política y social de Ginebra, de la cual nos ocupamos menos de lo necesario, vive un momento importante para nosotros. Esta en la etapa de recolección de firmas una iniciativa tendiente a dar derechos políticos a los extranjeros residentes en el Cantón. Los iniciadores de este movimiento son los mismos que ayer nos apoyaron solidariamente, las fuerzas progresistas y democráticas de Ginebra, nuestro deber es devolverles la mano. Creemos que es el momento de hacer algo, aquí y ahora, por nuestras reivindicaciones democráticas. Es el momento de asumir que lo que ocurra en este país depende, también, de nosotros.

E.C.

EL RELOJ DE ORO

Nos costó decidirnos pero al final le echamos para delante. Hemos otorgado este segundo reloj de oro a un grupito de Chilenos cuyo nombre desconocemos.

Un grupito de valientes compatriotas que se atrevieron y que no se echan para atrás en la hora de los «quiubos». Chilenos comunes y corrientes pero que tienen una sola palabra y que asumen sus compromisos con decisión y responsabilidad. ¡Chilenos choros, quoi! Hemos entregado nuestro desconocido y codiciado galardón a los 30 miembros de la asociación... que han pagado sus cotizaciones.

Un premio de doble filo por lo demás, ya que por un lado aplaudimos a los choros y por el otro pifiamos a los morros. ¿Qué están esperando nifitos?

Llegar a la próxima reunión y exclamarse con cara de pavo (para no decir otra cosa): «¡Chupalla, se me olvidó!»? No puh, así nos funcionan las cosas. Yo sé que a Usted le gusta tomar la palabra en las asambleas, le encanta recibir correspondencia de la asociación, llora cuando no le llega su Boletín adorado, baila como condenado en las fiestas que se orga-

nizán. Pues sepa, Señora o Señor, que todo esto cuesta plata, billullo, pasta, fric, poignon, oseille, pépètes o como se llame.

Así que meta sus deditos al bolsillo perro (¿existe todavía esta cuestión?), tome el boletín verde que acaba de botar a la basura, inscriba un flamante 50.- (más si quiere) donde corresponda, y póngala entre las facturas que paga a fin de mes. Imagínese, si hace este gesto una sola vez al año saldría premiado alguna vez con el reloj de oro. ¿Que más quiere?

Por último piense en la tesorera. Sí, esa misma chiquilla con mini falda que fue elegida triunfalmente en la asamblea (y a lo mejor con su voto). Fijese que ya ni duerme con esto de las cotis. Todas las mañanas se levanta tempranito para pasar al correo y constatar con tristeza que no pasa nada. No obstante, emocionada por nuestra decisión, nos prometió que iría personalmente a la casa de los premiados para darles la buena noticia...petits veinards!

Comisión Juvenil.

El Boletín Informativo es publicado por la Asociación de chilenos residentes en Ginebra, aparece 10 veces al año y es distribuido gratuitamente a todos los asociados. La suscripción anual cuesta Fr. 20, a pagar al CCP 12-15971-9. Toda correspondencia se ruega dirigirla a la Casilla postal 39, 1211 Ginebra 13.

Colaboraron en los números 3 y 4, voluntaria o involuntariamente: Claudio Bolzman, Enrique Ceppi, Fernando Herrera, Patricio Herrera, Roberto Irribarra, Cecilia Jauregui, Gloria Kirberg, Tito Leon, Elizabeth Malanga, Jorin Pilowsky, Mario Ponce, Sergio Prat, Fernando Ruiz, Ariel Sanzana, El Vibora, Rafael Vallejos y Claudia Villamán, entre otros, sin olvidar la colaboración permanente de las diferentes comisiones de la Asociación.

UNA COMUNIDAD SIN DERECHOS POLITICOS

Una comunidad puede ser definida de diversas maneras. La nuestra se caracteriza, entre otras cosas, por la ausencia de derechos políticos. Hace 17 años que dejamos de ser considerados como ciudadanos. Hoy en día seguimos sin disponer de uno de los derechos democráticos más importantes: el derecho a voto. En Chile, este derecho está asociado a la residencia. En Suiza (a la excepción de los cantones del Jura y de Neuchâtel), el derecho a voto está ligado a la nacionalidad. Vivimos así una situación anormal y paradójica: se nos condena a ser espectadores de la democracia de los demás.

Nuestro caso no es único. Cada vez es mayor el número de personas que viven fuera de su país de origen y se ven confrontadas al mismo problema.

«Todos ciudadanos»: una iniciativa popular ginebrina

En Ginebra, un tercio de la población residente es extranjera. Una gran mayoría vive en el cantón desde hace más de 10 años. Sus problemas cotidianos son los mismos que los de los ciudadanos suizos y, sin embargo, solamente estos últimos tienen derecho a pronunciarse sobre las diferentes soluciones propuestas para enfrentarlos.

Conscientes de la anomalía que representa para el funcionamiento de la democracia esta situación, diversas organizaciones suizas y extranjeras han lanzado una iniciativa popular destinada a otorgar el derecho a voto y a la elegibilidad, a nivel comunal y cantonal, a los extranjeros que residen desde hace 10 años en Suiza. Tal es el caso de la mayoría de los miembros de nuestra comunidad.

Viviendo desde hace tanto tiempo en este cantón, es normal que nos sintamos tocados por lo que sucede en nuestro barrio, en nuestra comuna, en la escuela donde van nuestros hijos; es normal que nos preocupe la calidad del aire que respiramos, que nos interesen los problemas de transporte, de trabajo, de vivienda; es normal que podamos pronunciarnos sobre los impuestos que pagamos como todo el mundo. No se trata de intervenir en los problemas de política nacional suiza, sino que de poder participar plenamente en la vida local que, a fin de cuentas, es también nuestra vida.

La iniciativa «Todos ciudadanos» responde a una necesidad de redefinir la noción de democracia en el cuadro de movimientos migratorios internacionales durables cada vez mayores. En otros países europeos (Suecia, Noruega, Irlanda, Dinamarca, Holanda) y americanos (Chile por ejemplo), la ciudadanía local, basada en la residencia, ya es una realidad.

Nuestra tarea más elemental es dar a conocer esta iniciativa, difundirla entre nuestros amigos y conocidos suizos, informarnos sobre las actividades organizadas por el Comité que la apoya y sumarnos a ellas. No olvidemos que, dondequiera que estemos, somos todos ciudadanos!

C.B.

Iniciativa Popular Cantonal **"TOUTES CITOYENNES, TOUS CITOYENS!"**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS (traducción libre).

Todos los habitantes de Ginebra, mujeres y hombres, deben tener el derecho a elegir y a ser elegidos, a nivel cantonal y comunal:

- porque no se puede construir una sociedad equilibrada y tolerante excluyendo a un tercio de sus miembros;
- porque la vivienda, la escuela, la salud, la cultura y el medio ambiente son una preocupación de todos y porque uniendo la fuerza de todos se tiene mayores posibilidades de resolver esos grandes problemas;
- porque nosotros hemos participado juntos, y continuamos participando, al desarrollo económico y social, así como al enriquecimiento cultural de Ginebra;
- porque vivimos juntos, trabajamos juntos y todos pagamos impuestos;
- porque nuestros hijos van juntos a la escuela donde construyen, juntos, la Ginebra de mañana;
- porque los derechos políticos son una fuente de responsabilidad con respecto a la comunidad y porque ellos favorecen el diálogo y la disminución de las tensiones;
- porque toda la población activa debe poder participar en los "Tribunaux de Prud'hommes" (Nota del Boletín: Tribunales del trabajo);
- porque la introducción de una ciudadanía local, fundada en la residencia, es hoy una tendencia irreversible en Europa - ella ya existe en Suecia, en Noruega, en Irlanda, en Dinamarca y en Holanda; en la Comunidad europea los nacionales de un país miembro van a obtener los derechos de voto y de ser elegidos en su comuna de residencia después de 10 años máximo.

El comité de iniciativa agradece desde ya todas las donaciones al CCP 12-12023-1. Para mayor información escribir a "case postale 539, 1211 Genève 3". El último plazo para la recolección de firmas, de suizos, es el 1 diciembre 1990.

RETORNO: CUANDO?

Este artículo comenzará con una breve anécdota que sucedió en el mes de agosto en Chile. Como miembro de la Comisión de Retorno y motivada por el interés de obtener el máximo de información solicité una entrevista "en nombre de la Comisión de Retorno de Ginebra" con el Director y colega, don Jaime Esponda. Su secretaria me comunicó que el Sr. Esponda aún no había asumido oficialmente el cargo y que estaba muy ocupado "buscando los muebles para su Oficina" y, por lo tanto, no disponía de tiempo para una entrevista y que toda la información se haría "por vía consular". Curiosa actitud de parte un funcionario que se ocupará de los problemas de los exiliados...

EL RETORNO NO ES PRIORITARIO.

Este hecho ilustrativo nos demuestra que la realidad chilena es muy compleja y que el Gobierno se ve enfrentado a diversas situaciones que debe solucionar y que, el tema del Retorno, estando dentro de sus preocupaciones, no ocupa un lugar prioritario, más aún, si se piensa que hay chilenos que "vivieron dieciséis años de exilio interior y que también esperan una solución a sus problemas".

De hecho, hasta el momento, no se ha dictado ninguna disposición legal relativa a la disminución o exención de los aranceles aduaneros, ni otras medidas concretas que se refieran al retorno.

La Comisión de Retorno debe continuar su actividad en un marco independiente y

establecer contactos a diferentes niveles: autoridades chilenas, suizas y organismos no gubernamentales. En la última reunión se acordó reactivar estos contactos y eventualmente iniciar otros. Esperamos su cooperación y sugerencias.

Hoy comenzamos una serie de artículos relativos a la realidad chilena.

EL SISTEMA PREVISIONAL

En el año 1979 se iniciaron una serie de reformas en el sistema previsional, cambiando del sistema SOLIDARIO a uno en que cada trabajador cotiza en una cuenta individual, en una AFP (Administradora de Fondos de Pensiones) para las pensiones y en una ISAPRE (Instituto de salud previsional) para la salud.

Antes era el Estado el que tenía bajo su responsabilidad el sistema previsional, a través de las distintas Cajas de Previsión. Hoy día está a cargo de organismos privados, con fines de lucro. Antes, todos imponían solidariamente en un fondo común y hoy cada trabajador tiene una cuenta separada y personal. Hoy, a los trabajadores no independientes se les descuenta obligatoriamente un 10% del salario o sueldo para la pensión de vejez o jubilación. Además, se descuenta un porcentaje variable (3% o menos) para pensiones de invalidez y sobrevivencia. Y un 7% para salud, lo que da un total de descuentos de alrededor del 19% del sueldo.

Si una persona inicia la cotización a los 20

años el salario que recibirá al jubilarse es de 70% del sueldo. Si comenzó a los 30 años, recibirá el 40%; si la cotización se inició a los 40 años recibirá el 19% de su sueldo y si comienza a los 50 años recibirá el 7%.

La actual Ley de las AFP establece que la pensión se calcula sacando un promedio de los sueldos obtenidos durante los 10 últimos años al momento de jubilar. Como el poder adquisitivo se ve altamente afectado se proponen otras alternativas complementarias. Existe la posibilidad de abrir una cuenta individual paralela donde cada persona efectúa un plan de ahorro adicional y así aumenta el monto de su futura jubilación. Una alternativa es contratar un seguro de vida que constituye un ahorro voluntario para contar con un capi-

tal que puede ser retirado, en rentas mensuales o en su totalidad, a la edad de jubilación. Otra alternativa segura es invertir en bienes inmuebles para administrar y vivir de las rentas generadas por su arriendo.

En lo relativo a la posibilidad de cambiar de sistema previsional, la ley admite el cambio de una AFP a otra, o de las antiguas Cajas de Previsión a una AFP, pero NO se puede volver de una AFP a las Cajas antiguas. En relación a la edad de jubilación, el hombre jubila a los 65 años y la mujer a los 60 años de edad.

Esto es lo que existe en la actualidad en materia previsional. Más adelante les informaremos sobre el derecho a salud y su coste actual.

Cecilia Jauregui.

MENSAGE DE LA TESORERA.

Ya no es crisis de nervios, sino depresión profunda. Estamos mall Y no podemos seguir así. Hasta la fecha he recibido 24 boletines de pago, eso significa que sobre los cien y tantos inscritos en la Asociación solo unos 24 han pagado sus cotizaciones.

Es el colmol, sobretodo tomando en cuenta la moderada participación que se les pide. Quiero recordarles que en gran parte son esas cotizaciones las que nos han permitido: sacar los primeros boletines de informaciones y organizar los diversos actos para el 18 de septiembre. Sería una pena tener que privarse de esas actividades por falta de plata. Así que, la simpática tesorera les pide que por favor paguen! Y la DESATEN de esta maldita situación. C.V.

EL SISTEMA DE SALUD CHILENO

Continuando con la información sobre la realidad chilena actual, hoy les presentamos el sistema de salud que tanto les cuesta a los chilenos.

Como advertencia previa, habría que decir que el sistema, desde el exterior, parece muy complicado en sus dos formas: ISAPRES y FONASA (ex Serme-na).

La nueva ley de salud está hecha para que las personas con sueldos altos se atiendan en instituciones privadas de salud, las ISAPRES, y las de bajos ingresos lo hagan en las instituciones que dependen del Sistema Nacional de Salud (SNS), el antiguo Servicio Nacional de Salud.

La adscripción a una ISAPRE es voluntaria, en todo caso, antes de decidirse por una de ellas, es conveniente que la persona se informe en detalle de lo que le ofrece cada plan y consulte en varias ISAPRES.

EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA

La ley garantiza la atención gratuita, en los consultorios del SNS, para los niños hasta los 6 años de edad. Después deberán pagar de acuerdo al grupo de ingresos en que están sus padres.

El descuento legal para tener derecho a salud es el 7% del sueldo de todo trabajador, sea público o privado. Si el trabajador está afiliado a FONASA, envía su cotización allí y podrá atenderse en todos los consultorios y hospitales del

SNS y también con los médicos que están inscritos en las listas de FONASA.

Si el trabajador está en una ISAPRE el empleador enviará el dinero a esta institución y la atención que reciba, dependerá del plan que haya pactado con la ISAPRE.

La persona que está en FONASA sólo contribuye con el 7% de su sueldo. Si gana el sueldo mínimo vital - 26.360 pesos - o si es indigente no paga en los hospitales y consultorios del Sistema Nacional de Salud.

El resto de los ciudadanos pagan un porcentaje determinado por el nivel de ingreso. Si la persona gana entre 26.360 y 41.187 pesos (grupo de ingresos B) tendrá que pagar un porcentaje mínimo del valor de consultas y hospitalizaciones. Si gana más de 60.000 pesos (grupo de ingresos C) deberá pagar el 25% del valor de las consultas médicas y el 50% de las hospitalizaciones, para ella o sus cargas familiares.

Cualquiera de estas personas tiene derecho a consultar un médico en forma particular, para lo cual deberá pagar según el nivel de tarifa del médico, que puede ser 1, 2 o 3.

Si la persona está en una ISAPRE tiene varios planes donde elegir. Para optar a un plan que le reembolse, por lo menos, el 60% de los gastos deberá cotizar mucho más del 7% obligatorio. Esta cifra irá subiendo, también, de acuerdo con el número de cargas que tenga.

ATENCION DENTAL

La ley señala que la atención del sistema del dentista debe ser gratis para las mujeres embarazadas que están en FONASA y para los niños de hasta 6 años, aunque no sean afiliadas ni beneficiarias.

Si la trabajadora ha sido calificada en grupo de ingresos B ella pagará el 40% en el dentista, si está en el grupo C un 60% y en grupo D el 90% del valor. En ISAPRES dependerá del plan que tome, pero casi ninguna paga dentista.

Por último, citaremos algunos ejemplos de precios (del mes de agosto) en una clínica de nivel medio para un particular.

Habitaciones	Costo diario
Pluripersonal	17.000
Bipersonal (2)	20.613
Individual	25.121
Individual especial (TV)	33.361
Grande especial	37.507
UTI Adultos	70.938
Intermedio Adultos	42.836
Pabellón	
Recuperación	8.104

MATERNIDAD

Habitaciones	Costo diario
Bipersonal	21.084
Individual	27.329
Sala Cuna	8.836
Pabellón	
Parto normal	36.673
Cesárea	50.889

Otras intervenciones quirúrgicas:

Vesícula	73.400
Hernia inguinal	50.889
Amigdalectomía	25.469
Adenoma prostático	73.400
Implantación de marcapasos	73.400

Al momento de ingresar, todos los pacientes deben presentar un cheque a nombre de la clínica, nominativo, sin valor, sin fecha y sin la palabra "Garantía" en el reverso, o una Carta de Resguardo, otorgada por una Institución o empresa cubriendo el 100% de las prestaciones.

De esta manera pueden disponer de un panorama general de la situación de la salud en Chile. Esperamos sus comentarios sobre otros aspectos que les interese conocer.

Cecilia Jáuregui

HERVI



EL RELOJ DE ORO

COMISION JUVENIL

Por su significativo aporte a la felicidad de muchos Chilenos ginebrinos, hemos otorgado nuestro último reloj de oro del año a Don Leonardo da Vinci. ¿ Que bicho nos habrá picado para dar un galardón tan requete criollo a un compatriota de Dante, La Chicholina, Schillaci, Maradona y la Pizza Caprichosa ? Resulta que este célebre pintor, que se las daba de Ingeniero durante sus tiempos libres, inventaba diversas cosas bastante extrañas para sus tiempos.

Una de ellas fue un aparato de madera en forma de pájaro que teóricamente volaba gracias a la fuerza humana (vous suivez ?). Pues hoy en día, esta invención, un poco más sofisticada por supuesto, permite a miles de personas viajar de un punto al otro del planeta. ¿ Cacharon la relación o hay que hacerles un dibujito ?

¡ Exacto estimado lector ! Es gracias a la idea genial de don Leo que podrán, perdón, podremos atravesar el charco y pasar las fiestas navideñas junto a un montón de seres queridos. ¡ ¿ Cómo no estar contento si más encima nos vamos a pinchar un flor de veranito, el primer verano en democracia después de tantos años, nom d'une pipe ? ! Una estatua te vamos a construir oh Leo adorado. Fijate Leo que este año son centenares de Chilenos los que se pegan el famoso pique. Se cuenta que los economistas suizos preveen con alegría una aumento sustancial de las exportaciones de

chocolate a Chile durante el mes de diciembre; mientras tanto los aduaneros se preparan con temor al contrabando de Pisco, vino tinto, locos, ají, mote con huesillo, manjar, calugas Toffee, hierba mate, chicles Dos en Uno, y otras chirimoyas.

Pero compatriota, si va a Chile no traiga sólo estas cositas. Vuelva con lindos recuerdos, nuevas experiencias, datos útiles, buenos contactos para transmitirlos al máximo de gente por acá. Hace algunas semanas atrás por ejemplo, dos Chilenos se dieron el trabajo de hacer una exposición de fotografías y un montaje de diapositivas de sus aventuras por nuestra "loca geografía". Una hermosa iniciativa digna de ser imitada. Recibe entonces Leonardo da Vinci este homenaje póstumo de los Chilenos en Ginebra. A lo mejor pensaremos en ti en las playas de Viña, en el lago Villarica o en el Valle de la Luna. Y buena suerte a todos los que van, saludos a todos los "Ginebrinos" que ya se instalarán por allá y, si no le revienta la maleta, llévenles un ejemplar de su boletín favorito.

N. Torche

ACTIVIDADES SOCIALES DEL CLUB DEPORTIVO UNION SUDAMERICANA

Bastante contentos estan los integrantes de la Union Sudamericana F.C. por el exito de las dos actividades sociales que realizaron en las pasadas semanas. La "soirée empanadas" que se hizo en su local del Centre de Loisirs de Balexert contó con la presencia de más de 100 personas.

La fiesta que se hizo en conjunto con la Asociación Cultural Andaluza de Ginebra tambien alcanzo sus objetivos, pese a que ese mismo dia habian otras 2 fiestas latinoamericanas en Ginebra.

LA ASOCIACION CHILOE HA GOLPEADO NUEVAMENTE!

Y lo ha hecho presentando, el pasado 30 de noviembre, un Diaporama sobre Chiloe acompañado con guitarra. Al decir de uno de mis amigos, que se encontraba entre los 30 asistentes, y que es temido entre los chilenos por la rigurosidad de sus criticas estéticas, el acto estuvo "pas mal du tout". (Lo cual quiere decir que estuvo bueno). En todo caso, gusto a las masas filo-chilotas, que pudieron -como es habitual en su humeda isla natal, remojar el gaznate con mostos y sangrias de variados origenes y de misteriosa composicion.

UN NUEVO NUMERO DE LA REVISTA "LIWEN"

Hace ya un par de meses salio a la circulacion un nuevo numero de la revista "Liwén" que es publicada por el *Comité de Apoyo a la Lucha del Pueblo Mapuche*, de Ginebra. La revista esta muy bien hecha desde el punto de vista diagramacion, sin faltas de ortografia, etc. se nota que hay una preocupacion de que el contenido sea bueno pero que la forma tambien lo sea.

Junto con un Editorial (que aprovecha de dar un tirón de orejas fraternal a la Asociación de Chilenos Residentes), el numero trae poesia mapuche (con gusto a poco!), y reproduce la interesante intervencion historico-pedagogica de Mario Ibarra el pasado 14 de septiembre en la sala del Forum.

Esperamos el proximo numero.

UNA INTERESANTE VISITA DESDE SANTIAGO DE CHILE

A principios de noviembre la Asociación tuvo la visita de "Lolo" Cortés, uno de los animadores de FOLICO, que es una organización de promoción de la participación juvenil en el área Sur de Santiago (comunas de la Granja, la Pintana, San Miguel).

FOLICO significa "Formación de líderes cristianos obreros", y muestra bien los orígenes del grupo cuando en los años 1975, se trataba de reconstruir el tejido social destruido por el Golpe. Desde 1980 FOLICO ha "cambiado de giro", ha tomado un giro más laico, consagrándose al trabajo de participación y de formación juvenil en algunos barrios periféricos de Santiago.

Lo interesante es que se trata de una ONG (organización no gubernamental, como les dicen en Chile) independiente de partidos, iglesias y gobierno, y que busca ofrecer a los jóvenes una manera activa de plantearse sus problemas, y de participar en su solución. El objetivo es construir, junto con los jóvenes de los barrios, una manera original y realista de salir del estado de marginalidad en que están los jóvenes en el Chile actual.

Los proyectos juveniles y culturales que trajo el animador de FOLICO interesaron mucho a los miembros de las Comisiones Juvenil y de Cultura que asistieron a esas reuniones. Pero ahora no hablaremos de ello, porque consagraremos un artículo más largo en el próximo número del Boletín a FOLICO, y a lo que puede salir de esta visita en el futuro.

(A.S.)

Citas
para
el
bronce :

-¿Cuál es el estado de la seguridad nacional hoy en Chile?

-La seguridad nacional es como el amor: nunca es lo suficiente.

General Humberto Gordon, director de la Central Nacional de Informaciones (CNI).

EL MERCURIO, 4 de Diciembre 1983.

PERIODISMO EN CHILE : ¡ DELITO MILITAR ..!

comision solidaridad

El camino de los chilenos hacia la democracia es difícil. Se deben enfrentar con expresiones del pasado y de un continuismo absurdo.

La sombra dictatorial continua actuando e imponiéndose. Entre sus instrumentos estan los Tribunales Militares, que continuan interviniendo en los asuntos políticos y sociales del país.

Es el caso de la persecución y amedrentamiento que sufren los periodistas chilenos que enfrentan requerimientos de las Fiscalías Militares, por el hecho de dar a conocer a la opinión pública, los abusos y crímenes que se cometieron durante los años de la dictadura.

Se pretende, por esta vía, imponer en Chile una censura destinada a acallar y a borrar definitivamente los crímenes que impunemente se cometieron en el país.

La Cámara de Diputados, en varias ocasiones, ha apelado a los altos mandos de las Fuerzas Armadas para que se desistan de este camino represivo. Es mas, en un acuerdo significativo, demandó a las Fiscalías Militares que terminaran las querellas contra los periodistas. También el Gobierno ha exigido poner término a estas medidas vinculadas a una legislación heredada de la dictadura. Nada ha sido escuchado. Por el contrario, se incrementan las acusaciones contra la prensa.

El Colegio de Periodistas ha llamado ha no dejarse intimidar por estas presiones. Los periodistas chilenos asumen un deber ético, moral y gremial. Es Chile y sus organizaciones democráticas las que están llamadas a superar esta situación, exigiendo el pleno respeto a la libertad de prensa y expresión que permitirá avanzar en una auténtica transición hacia la demo-

cracia.

Los periodistas perseguidos por la justicia militar han decidido no presentarse a ninguna diligencia requerida por los Tribunales Militares, coincidiendo con el Colegio de Periodistas, que en el mes de Agosto planteo la "resistencia pasiva", contra la persecución que afrontan los medios de comunicación y los profesionales de la Prensa.

En el mes de Septiembre, treinta periodistas chilenos fueron afectados por juicios emprendidos por las Fiscalías Militares. Días mas tarde fueron otros ocho periodistas de cinco medios de comunicación que fueron requeridos por los mismos tribunales.

Los procesos que afectan a los periodistas chilenos en los Tribunales Militares, están relacionados principalmente a las siguientes denuncias que estos han hecho en la prensa:

-Maniobras en contra del actual Director de Investigacione.

-Informaciones sobre planes desestabilizadores en contra del actual gobierno.

-Comentarios a raíz del fallo de la Corte Marcial en relación a la joven Carmen Gloria Quintana, quemada por una patrulla militar.

-Hallazgos de cementerios clandestinos.

Los procesados son acusados de ofensas a las Fuerzas Armadas, penadas en el artículo 284 del Código de Justicia Militar, con penas que van desde 541 días a diez años de prisión.

Esta situación de hostigamiento y represión, según la opinión del Presidente del Colegio Nacional de Periodistas, es testimonio de la imperiosa necesidad de que la democracia debe funcionar también en el ámbito periodístico.

A todo hombre y mujer respetuoso de los valores democráticos, no puede dejar de parecerle impropio e irregular que la libertad de información esté sujeta a la acción de Tribunales Militares. Mas aún, que son los mismos tribunales que mantienen en la impunidad a los que comet-

ieron toda clase de crímenes y atropellos a los derechos humanos cometidos bajo la dictadura.

Es por esto que la Comisión de Solidaridad de la ACRG., hace un llamado, especialmente a los profesionales de la prensa, radio y televisión, para que hagan llegar su solidaridad a los periodistas que hoy en Chile siguen afrontando valerosamente los resabios de la dictadura militar, que actúa impunemente gracias a una legislación que dejara entronizada en nuestro país.

PERIODISTAS REQUERIDOS POR LOS TRIBUNALES MILITARES:

- Juan Pablo Cárdenas
director de la revista "Análisis"
- Fernando Quilodrán
periodista del diario "El Siglo"
- Juan Andrés Lagos
director del diario "El Siglo"
- Carlos Ascencio
periodista de diario "El Siglo"
- Abraham Santibañes
director del diario "La Nación"
- Raúl Chandía
director del diario "Fortín Mapocho"
- Wladimir Aguilera,
periodista del diario "Fortín Mapocho"
- Mariel Sagredo
periodista del diario "Fortín Mapocho"

- Jorge Donoso
ex-director del diario "Fortín Mapocho"
- Bernardo de la Maza
director de prensa de Televisión Nacional
- Patricia Pollitzer
periodista de Televisión Nacional.
- Guillermo Torres
Periodista
- Alfonso Stephens
periodista y abogado.
- Manuel Salazar
periodista.
- Andrés Lagos
periodista.
- Osvaldo Murray
periodista.

CHILE, HACIA UNA NUEVA POLITICA DE RELACIONES INTERNACIONALES.

Nuestro país, lo hemos dicho, transita por un estrecho y sinuoso camino hacia nuevas formas de convivencia y de ejercicio del poder, que reemplacen los pilares dictatoriales construidos en 16 años de gobierno militar.

La gran mayoría de chilenos reconocemos que Chile no es el mismo que existía en el mes de Marzo de este año, pero también somos los mismos que deseáramos que en estos meses de gobierno democrático se hubiese avanzado mucho más en la eliminación de normas y prácticas dictatoriales y su reemplazo por otras más justas y democráticas.

Esto ocurre en todas las esferas de gobierno y también, por supuesto, en el ámbito de las relaciones exteriores, donde todo estaba por deshacer y por lo tanto a construir.

Como toda acción política exige principios en los cuales sustentarse, creemos necesario destacar dos que nos son particularmente interesantes pues cumplen con dos exigencias fundamentales: su valor ético irrefragable y la búsqueda de un consenso democrático indispensable para legitimar la acción internacional de nuestra patria.

Estos principios son el reconocimiento por parte del gobierno de la plena adhesión y respeto al orden jurídico internacional, y la auto-obligación que asume a promover los derechos humanos y la democracia como forma de gobierno.

La proclamada adhesión al orden jurídico

internacional, implica para que este sea válido, la supremacía del derecho internacional sobre el derecho interno; por consiguiente la irrevocabilidad unilateral de los tratados, la igualdad jurídica de los estados, el de la convivencia pacífica de los mismos, la autodeterminación de los pueblos, el de no intervención en los asuntos internos privativos de la soberanía de otros estados, el de la solución de las controversias internacionales por los medios jurídicos y pacíficos, el de la prohibición del uso de la fuerza o de la amenaza de su empleo y de la cooperación Internacional.

Este concepto de la supremacía supranacional es una concepción moderna de la soberanía de los estados, que en la práctica comienza a aplicarse en Europa. En nuestra región estamos aún lejos, pero si algún día se aplicará implicaría, entre otras consecuencias positivas, disminuir el rol de las fuerzas armadas en la política internacional y en el gasto público interno. La soberanía nacional, en este orden de cosas, se concibe como el conjunto de competencias que la norma internacional atribuye a lo Estados Nacionales.

Pero, más allá de otras consideraciones, es la dimensión ética, es la aspiración que los derechos del hombre trascienden las fronteras, otorgando a la comunidad internacional derechos y obligaciones en su aplicación.

El otro delineamiento central que encontramos altamente positivo en las RR.EE. del actual gobierno es la promoción activa que asume en cuanto a la aplicación de los derechos humanos y de la democracia. Actitud

diametralmente opuesta a la dictadura militar que postuló que era una acción internacional incongruente con el principio de no intervención en los asuntos internos de otros estados.

No es ésta la interpretación de la norma internacional hecha por el actual gobierno. En varios foros internacionales, Aywin personalmente, o por intermedio de su ministro de RR.EE. ha manifestado que para Chile, los derechos humanos constituyen un bien jurídico capital, cautelado por el derecho internacional, que tiene mayor jerarquía que el derecho interno de los estados en caso de beligerancia entre ellos.

En la práctica el gobierno ha propuesto al Congreso Nacional para su aprobación instrumentos tales como la convención americana de San José, que permitirán reconocer la Jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; el retiro de las reservas

formuladas por la dictadura a la Convención de 1984 de las Naciones Unidas contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes, y la convención interamericana de 1985 para prevenir y sancionar la tortura.

Estos dos aspectos programáticos de la política re RR.EE. gobierno de transición, y sus primeras realizaciones, son ya un gran cambio de dirección que los demócratas esperabamos del actual gobierno. Solo esperamos su continuidad, pues, como expresara el Ministro de RR.EE. "Los derechos humanos son intransables, porque fluyen del ser nacional" y modestamente agregamos: elevados a norma internacional obligatoria, facilitarán el trabajo de la comunidad internacional para hacerlos cumplir.

Patricio Herrera.
Comisión de Solidaridad.



ADONDE VIVEN LOS CHILENOS EN GINEBRA ?

Nos dedicamos a hacer una corta estadística sobre los chilenos residentes en Ginebra, que son alrededor de 1000 personas, (hombres, mujeres y niños). Ante la imposibilidad de censarlos a todos, tomamos una muestra de 300 hogares chilenos, y estudiamos su distribución por barrios, en el cantón de Ginebra. Que constatamos?

Primero, el cuadro siguiente:

BARRIO o SECTOR	CANTIDAD	%
Gare, r. Lausanne, Alpes, St. Gervais	16	6.5
Av. Paix, Pestalozzi, Carteret, Vermont.	16	6.5
Saint-Jean, Charmilles, Villars-Vieusseux, Luserna, Cayla	16	6.5
Acacias- Carouge	13	5.3
Aire-Lignon	29	11.8
Meyrin	24	9.8
Onex, Petit-Lancy	22	9.0
Plainpalais- Bd. Cluse	29	11.8
Avanchets	20	8.2
Champel	6	2.4
Eaux-Vives, Frontenex, Rte de Chene	12	4.8
Rive-Lac	1	0.4
Grand-Saconnex	7	2.8
Petit-Saconnex, Moillebeau, Coudriers	3	1.2
Vernier	4	1.6
Thonex	6	2.4
Chene-Bourg, Chene Bougeries, Cologny, Vandoeuvres	4	1.6
Versoix, Chambesey	2	0.8
Corsier	2	0.8
Satigny	1	0.4
Veyrier	1	0.4
Plan-les-Ouates, Perly	2	0.8
Commugny, Troinex, Croix-de Rozon	4	1.6
Nyon, Gland, Coppet	5	2.0

Podemos decir que la mitad de las familias consideradas viven en 4 barrios: para comenzar, en Plainpalais y en Lignon, seguidos de Meyrin, Onex y Avanchets.

Otros barrios relativamente poblados de chilenos son los de Saint-Jean, Charmilles, Servette, Hoffman, Cornavin, Saint-Gervais.

En el conjunto de los barrios anteriormente nombrados se reagrupan los 3/4 de las familias chilenas consideradas en la muestra.

LOS MUNDOS DE LA EDUCACION Y EL TRABAJO.

Desde la década de los sesenta hasta la fecha, tanto Chile como los países de América Latina han cambiado sustancialmente en lo que se refiere a la estructura de oportunidades de educación y trabajo y al sistema de recompensas asociados con los esfuerzos realizados en cada uno de estos ámbitos.

El crecimiento demográfico de los años cincuenta llevó a un extraordinario aumento del número de jóvenes en los años setenta. En el caso de Chile significó que en 1985 el país haya alcanzado el número más alto de personas en el grupo de edad de 15 a 24 años, superando los dos y medio millones de personas. Este hecho, unido a las tradicionales bajas tasas de crecimiento económico del país, ha significado que el número de jóvenes que aparece cada año en el mercado de trabajo es muy superior al número de puestos de trabajo que se ofrece en el sector formal de la economía.

AUMENTO DEL NIVEL DE ESCOLARIDAD

Este desequilibrio entre la estructura de oportunidades de empleo trató, tradicionalmente, de ser salvado con el ofrecimiento de oportunidades educativas y, a veces, con oportunidades de capacitación laboral. La reforma de la educación de 1965 permitió aumentar el nivel de escolaridad de los jóvenes y posteriormente se produjo una demanda social masiva por educación de nivel medio. Como resultado, el nivel promedio de educación de la población activa supera en la actualidad los ocho años de educación básica y, en el caso de los jóvenes - incluso de los jóvenes marginados - supera ese nivel.

No obstante, la falta de oportunidades de empleo en el sector formal de la economía ha tenido por consecuencia el aumento desmedido del empleo en el llamado sector informal, el cual presenta bajos niveles de productividad y bajos ingresos para sus trabajadores (vendedores ambulantes, empleadas domésticas, etc.).

Los jóvenes de familias pobres se ven obligados a ingresar temprano al mercado del trabajo, haciéndolo con baja educación y escasas calificaciones. Además se ocupan en sectores de baja productividad lo que refuerza su condición de pobreza y les impide canales de movilidad ascendente en la escala ocupacional. De este modo se transmite la pobreza de una generación a otra.

DESEQUILIBRIO ENTRE EDUCACION Y TRABAJO

Estos factores son los que han producido un desequilibrio importante entre educación y trabajo. Entre los años 1950 y 1985 en Chile la matrícula del sistema escolar, en relación a la población de 6 a 18 años, subió del 51,3% al 88,2%. Progresivamente aumentaron los problemas de calidad de la educación en general, y de repitencia y deserción en particular. A pesar de los

aumentos en los niveles educacionales de los sectores tradicionalmente más pobres, la expansión de la educación no ha producido los efectos sociales esperados.

En resumen, la situación de los jóvenes en Chile se caracteriza porque uno de cada cinco jóvenes está desocupado a nivel nacional; pero en los sectores urbano-populares uno de cada dos o tres jóvenes está desocupado. El tipo de ocupación al que tienen acceso es marginal, con bajos niveles de ingreso, bajas calificaciones y baja productividad por la deteriorada estructura de oportunidades del empleo formal experimentada en los últimos quince años. En cuanto a la escolarización, ella no educa ni capacita para el trabajo antes de llegar a la educación técnica o superior.

Bibliografía: CIDE, CIEPLAN, INCH.

Fernando Sepúlveda
(Comisión Retomo).



Comision de Cultura:

¿ Y DESPUES DE SEPTIEMBRE, QUE?

Luego de la constitucion de la Asociacion, la Comision de Cultura se consagró a la necesaria tarea de implementar un proyecto de trabajo cultural. En él debía reflejarse el espiritu de lo discutido y aprobado por la Convencion de Marzo del 90.

Se empezó a trabajar sobre proyectos de realización continua y a largo plazo (Memoria, Escuela, Naciones indigenas, Grupos de discusion), y en lo inmediato sobre las actividades de Septiembre. Tambien se constituyó un grupo autónomo de reflexión politica que se ha reunido en 2 oportunidades.

En el marco de las Actividades de Septiembre, Cultura y la Comision de Solidaridad organizaron la jornada del viernes 14, en torno a aspectos de la realidad chilena actual, la historia del pueblo Mapuche y una pequeña Exposición sobre algunas actividades pasadas del exilio chileno en Ginebra.

En la fiesta del día 15 cabe destacar la Exposición de fotografías de Chile de Cristian Ferrari. La parte artistica fue coordinada por Pancho González, y contó con la entusiasta participación de nuestros compatriotas artistas. Además de su gran calidad musical, nos permitieron apreciar una amplia variedad de formas de expresión cultural. Por otra parte, sobre las mesas los asistentes encontraron algunas viñetas chilenas, con pequeñas sorpresas (fotos, poemas, retratos, etc).

Despues de la fiesta, hemos sentido la necesidad de retomar la planificacion de los proyectos esbozados y cuya realización está en perspectiva:

- * El proyecto que llamamos "Escuelita", y que no es otra cosa que el deseo de realizar en forma regular y organizada ciclos de cursillos, reuniones y talleres, educativos y recreativos. De esta manera, podremos transmitir elementos de nuestra cultura y de nuestro pasado a los jóvenes chilenos que han nacido y se han criado fuera de Chile.

- * Reactivar los Grupos de Discusión, en particular el Grupo de reflexión politica.

- * La recopilación y organización de los materiales (gráficos, audiovisuales, etc) que testimonian de la presencia del exilio y de la comunidad chilenos en Suiza.

- * El desarrollo, en colaboración con las organizaciones ya existentes, de actividades de difusión de la realidad de los pueblos indígenas y de los grupos regionales de Chile.

Además de estas actividades permanentes, la Comisión tiene pendiente la realización de la Jornada de Encuentro con niños y jóvenes, que no se pudo efectuar en Septiembre, y que tendría que realizarse entre Enero y Marzo próximos.

Otro proyecto, que está actualmente comenzando, es el llamado "Radio 1992", cuyo objetivo es el de realizar una serie de cortos programas de radio aquí en Ginebra, en torno a la cuestión del Quinto

Centenario de la llegada de los españoles a América.

Todos estos proyectos necesitan del aporte activo de todos los que se interesen en ellos. De nada sirve el que pensemos "qué interesante!" o "qué tirado de las mechas!", y que no nos acerquemos para dar nuestro aporte o nuestra crítica a las proposiciones de la Comisión. Lo que sí nos ayudaría en nuestro trabajo es que cada miembro o amigo de la Asociación se sienta libre de manifestar sus ideas sobre la actividad cultural.

Al respecto, de aquí a fin de año, la Comisión de Cultura convocará a algunas reuniones (una por cada tema de trabajo) con el fin de establecer una planificación de trabajo a largo plazo. estén atentos a esas convocatorias, y participen en lo que más les interese personalmente.

Pensamos que el trabajo cultural en la Asociación puede correr dos grandes peligros. Uno es el de transformarse en una actividad ritual, que no interprete las necesidades culturales de la comunidad en este período. El otro, que es una consecuencia del primero, es el no ser capaces de planificar a mediano y largo plazo. Esto lleva al coyunturalismo y a la precipitación, con el resultado de actividades mal preparadas, mal anunciadas, y en definitiva, que no tienen mayor significación para la Comunidad. ■

NOTAS CORTAS

- 1) El Club Deportivo Union Sudamericana invita a una "soirée-empanadas", con motivo del término de la temporada futbolística.
El Viernes 9 de noviembre, desde las 19.00 hrs en su local del Centro de Loisirs de Balaxert (Av. de Crozet esq. chemin de Maisonneuve) Bus: 15, paradero "Balaxert".
ESTAN TODOS CORDIALMENTE INVITADOS!
- 2) La Comisión de Solidaridad avisa de su próxima reunión ordinaria para el miércoles 14 de noviembre a las 20.00 hrs en el local del Centre de Loisirs de Balaxert (ver dirección en el aviso anterior)
- 3) El Grupo de Discusión sobre cuestiones políticas y de actualidad, que se reunió en 2 ocasiones antes de las vacaciones de verano, reinicia sus actividades. La próxima sesión, abierta a todos quienes el tema interesa, será el miércoles 21 de noviembre, a las 20.00 hrs en el Centre de Loisirs de Balaxert.
LOS ESPERAMOS! (Persona de Contacto: Ariel Sanzana tel. 49.07.90)

EL FUTBOL-CLUB "UNION SUDAMERICANA"
Y LA ASOCIACION CULTURAL ANDALUZA DE GINEBRA
ORGANIZAN

UNA GRAN FIESTA SUDAMERICANA-ESPANOLA

EL SABADO 17 DE NOVIEMBRE 1990
DE 18.30 A 24 HRS

EN LA SALA DE LA IGLESIA DEL SACRE-COEUR
(1er etage) FRENTE A LA PLAINE DE PLAINPALAIS (AL LADO
DEL "Grütli")

ESPECIALIDADES ESPANOLAS Y SUDAMERICANAS:

TAPAS VARIADAS, EMPANADAS

VINOS, SANGRIA, BEBIDAS

TOMBOLAS (PREMIOS: VIAJES)

LA TARDE ESTARA ANIMADA POR VARIOS GRUPOS SUDAMERICANOS Y
ESPANOLES

BAILES FLAMENCOS

LA ENTRADA ES LIBRE!

AVENTURAS DE DOS CHILENOS EN PARIS.

Cinco de la mañana, Gare de Cornavin. Una pareja de chilenos, alrededor de la cincuentena.

- Ya deben estar por abrir la estación, creo que exageraste al venimos tan temprano, dice él.

Siete de la mañana.

- Qué es esa cosa color naranja que parece un plátano?

- Por favor, mujer, es el TGV.

Por fin partimos.

- Lauta, te das cuenta que no va tan rápido como dicen. A lo mejor compraste un pasaje en un TGV más barato, por eso va tan lento.

- No, mujer, a partir de Macón toma "vitessa".

MACÓN

- Chupalla que va rápido, Lautal A ti no te da como una cosita? ... cómo decirte? A mi me da una cosita, tú sabes... Falta mucho para llegar a Paris? El hotel esta cerca de la estación, Lauta?... Para pasar el nerviosismo me voy a comer un huevo duro. Quieres uno Lauta?

PARIS

- Ay, Lauta, esto es más grande que Ginebra.

- No exageres, mujer, yo sé que soy grande, pero no es para tanto.

- No, Lauta, me refiero a la ciudad.

- Ah!

- Puchas el hotel lindo, te pasaste Lauta, la cama es Luis XV.

PLACE DE LA CONCORDE

- Mira, Lauta. Qué es esa piedra cuadrada y que está parada, paradita, en medio de la plaza?

- Es el obelisco, mujer.

- Ay, yo lo quiero tocar.

- Sabes, Lauta, esta ciudad me motiva, espero que a ti te motive también.

CHAMPS ELYSÉES

- Que lindo es esto!! Cuando le cuente a la Nora se va a morir de envidia. Na' que ver con Lota o Tomé, pues.

- Lauta, qué es ese edificio, al fondo, ese que tiene las puertas abiertas?

- Mujer, por favor, ese es el Arco del Triunfo.

- Lauta, esta noche quiero ir a ver a las niñas de la rue St. Denis.

- Ah no, "pas question", yo vine a descansar!

RUE ST. DENIS

- Mira, Lauta, se ve que esa no va al "güey guacher", tiene más rollos que la Kodak. Cuánto crees que cobran?

- No sé, dicen que como 400 francos franceses, en Ginebra es más caro, ...

dicen.

- Si, dicen. Si yo te hubiera cobrado, hoy sería la Rockefeller de Lignon.

MUSEO DEL LOUVRE

- Lauta, mira, tanto que hablan de la Venus de Milo y ni siquiera tiene brazos, mejor vamos a ver la Gioconda... Puchas el cuadro chico! Es más chico que el que tenemos en el living, pero este es un poco más lindo.

DOMINGO

Regreso a casa.

- Lauta, te pasaste, espero que en la casa te portes igualito. Sino obligada a comprar una cama Luis XV.

SABOREANDO

PASTEL DE CHOCLO.

Ingredientes: 8 choclos o su equivalente de choclo picado,

1 pollo, 1 cebolla, pino de empanada, 1 taza de leche, 1 cucharada de mantequilla, 1 cucharada de harina, 4 huevos, azucar flor, ají de color y aceite.

Preparación:

Los choclos se rallan (o se muelen en la juguera si es choclo picado). En una olla abierta se cuece el choclo rallado con mantequilla, harina y leche.

Las claras de huevo se batan a nieve. También bátense las yemas. Ambos batidos van a unirse con el choclo.

Al fondo de otra olla se echa aceite, cebolla picada fina y se pone a cocer en su propio jugo (sin agua) el pollo trozado. Tapado, con una pizca de sal y a fuego lento se deja tranquilo por quince minutos.

En cuanto el pollo esté cocido, se deshuesan las presas, se les retira el cuero y con su jugo se colocan al fondo de una gran asadera, preferentemente de greda. Sobre el pollo va el pino, dejando arriba las aceitunas, el huevo duro rebanado y las pasas. Cuide de distribuir bien los elementos a lo largo y ancho de la fuente.

Todo lo anterior se aliña con ají de color (pimiento molido) y se cubre con el cocido de choclo. Sobre esto se espolvorea azúcar flor.

Va al horno por siete minutos, hasta que se dore bien la cubierta.

Al igual que las empanadas, el pastel de choclo también queda salvaje al sustituir la carne del pino por locos o machas.

Preparación del pino. Ingredientes: 1/2 kg. de carne picada, 2 cebollas picadas, 2 cucharadas de margarina.

Se frie la cebolla en la margarina, se agrega ají de color y ahí mismo la carne picada. Se aliña y se deja en el fuego hasta que toda esté cocido.

BUEN PROVECHO!

J.A. 1200 Genève 13

Asociation de Chiliens Résidents à
Genève (ACRG), Case postale 39,
1211 Genève 13, CCP 12-15971-9.

¿QUIÉN DIJO
DEMOCRACIA..?
¡ QUE VENGA A
DECIRLO ACÁ SI ES
TAN HOMBRECITO..!


